**Cuestionario cuantitativo**

1. La cultura y las dinámicas alrededor del ser humano, ejercen influencia sobre su formación y desempeño como individuo de la sociedad. (V)
2. La formación humanística no tiene relevancia en el proceso educativo del profesional contable. (F)
3. La educación debe contribuir a una formación integral que desarrolle y fortalezca en el ser humano la capacidad de observar y criticar desde su propio juicio. (V)
4. El origen de la palabra “democracia” viene del latín. (F)
5. Según Nussbaum, cuáles son los principios que fundamentales para la democracia:
6. Amor, libertad y creatividad
7. Libertad, juicio y crítica
8. Innovación, tecnología y economía
9. El significado de “democracia” es:
10. Gobierno de la burguesía
11. Gobierno del estado
12. Gobierno del pueblo
13. Para Nussbaum, un país que desea integrar una formación para la democracia a su sistema educativo, debe tener presente el desarrollo de las siguientes aptitudes:
14. Reflexionar contemplando y analizando aspectos de la política que influyen en el país.
15. Emitir un juicio crítico sobre quienes gobiernan un país, manteniendo una idea realista de los recursos y posibilidades que tiene a su alcance.
16. Concebir su Estado como algo complejo que en determinadas situaciones debe acudir a soluciones provenientes de lo externo o internacional.
17. Todas las anteriores
18. La corriente dominante de formar personas para el mundo del trabajo más allá del mundo de la vida, implica generar una visión utilitarista y con fines de lucro en contraposición a la visión de interés colectivo. (V)
19. Las escuelas del pensamiento que abordan el concepto de desarrollo han migrado desde la visión centrada en el bienestar humano como premisa de la calidad de vida a la visión económica convencional. (F)
20. Qué documento contiene información que proporciona al contador elementos para responder ante las amenazas «del cumplimiento de los principios fundamentales»:
    1. Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad
    2. Junta central de contadores
    3. Ley 43 de 1990